

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

ASUNTO: El que se indica Cd. Valle Hermoso, Tam., a 22 de Abril de 2025.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por auto de fecha tres de marzo de dos mil veinticinco, la Licenciada PERLA RAQUEL DE LA GARZA LUCIO, Juez de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 80/2025, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE URBANO GARZA GARZA, quien falleció el cuatro de marzo de dos mil dos, habiendo tenido ambos su último domicilio ubicado en CALLE DURANGO ENTRE JUÁREZ Y MORELOS NÚMERO 707 DE LA COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD.

Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Cd. Valle Hermoso, Tam., a 22 de Abril de 2025. EL C. SRIO. DE ACUERDOS. LIC. FELIPE DE JESUS TORRES GALVAN.



L'PRDL / L'FTG / MERR

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000029664383
Archivo Firmado: 82_EDICTO_EX_00080-2022_911_22-04-2025_10-19-48.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FELIPE DE JESUS TORRES GALVAN	Validez:	ок	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000023511	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-22T18:58:40Z / 2025-04-22T12:58:40-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	14 a7 cc eb 97 3c 80 71 34 94 21 6e a9 c7 9b e2 eb d0 39 1f a0 62 47 25 4f 8a 10 0e 2c 24 b9 2a 97 f8 bb 47 bd b7 e0 44 5b 28 81 4f 0b 18 04 7f e6 43 f1 0b 4b 52 ef 2c ef 9f d8 01 47 06 b5 97 a1 e4 f1 7a c6 89 87 cc 06 a1 48 2c 61 0f cc 89 ea 4e c6 b3 74 ad 0c 8c c3 00 12 b3 03 cf 27 0a d8 3a 37 b6 7f 1e c0 b1 21 f9 ff 53 ba ba 70 82 ad 97 39 1e 86 28 58 81 a3 78 a8 57 de f3 25 c7 5e 7c 25 27 ef 59 30 3d a9 60 15 af 3c 39 1e 5f 42 2f da f4 15 a7 2c 05 fb 66 1b a9 2e 13 f3 96 73 99 0c a4 7f d4 a2 01 97 65 da f6 76 c3 3b bf cf 48 17 a2 a5 e2 80 91 d2 5e fe 35 2e a4 39 fd bf 7b 5d 8a 60 be 48 84 5c 5a d2 02 35 2c c9 a2 96 48 15 84 dc 97 98 7a 06 18 81 3a 97 99 15 ba ed 78 b6 45 3a 1f e6 8d 0b f6 7d b3 0c c7 a9 d6 6f e7 76 dc d7 42 ec a0 c0 0c 19 3d 1e 43 d8 0f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-22T18:58:41Z / 2025-04-22T12:58:41-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	000000000000023511			



